



PROPUESTA de Ángel Andrés Jiménez Bonillo, árbitro colegiado y compañero docente, y de David Sánchez Garrido, miembro del Gabinete de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar de la Delegación de Educación de Málaga.



I TORNEO ESCOLAR MALAGUEÑO DE FÚTBOL-SALA POR LA NO-VIOLENCIA EN EL DEPORTE.

Ni la escuela ni los institutos podemos quedar impasibles ante el fomento de la violencia y la competitividad malsana que vemos a diario en los torneos deportivos en todas las categorías y edades. La tolerancia hacia esta maléfica agresividad, tan dañina para la formación de nuestro alumnado, se instala fácilmente en sus mentes, porque este tipo de conductas llega a considerarse normal y natural. Los espectáculos deportivos se convierten, de este modo, en auténticas plataformas de apoyo y refuerzo de todo el repertorio de formas en que la violencia puede hacerse visible. El insulto y la coacción hacia los árbitros, las agresiones, las simulaciones, las trampas y las faltas de respeto se transforman en hábitos que luego se exportan a otros ámbitos, inclusive el escolar. En resumen, con estos actos, los juegos dejan de merecer la consideración de deporte para convertirse en competiciones de carácter violento.

Recuperar los valores originales del deporte y erradicar estas conductas en nuestro alumnado son los dos objetivos que nos mueven a diseñar este torneo, demostrando así que el deporte y la cultura de paz no sólo no son ámbitos incompatibles, sino que son manifestaciones humanas que, por definición, nunca habrían de separarse.

*Durante esta experiencia piloto, que se desarrollará este curso 2009-2010, se celebrará el torneo **SÓLO** con alumnado de **4º de E.S.O.** En principio, se realizará con los **NUEVE** centros educativos públicos o concertados que impartan el nivel de 4º de la ESO y lo soliciten.*

Los equipos se agruparán en conjunto de tres para la celebración

El torneo dispondrá de dos faeses:

FASE 1:

- *Los tres conjuntos de tres equipos celebrarán tres partidos en los días mostrados en la propuesta de calendario en los lugares indicados. En cada tarde se celebrarán tres partidos en horario de 5 a 7 de la tarde, en el orden que dictamine un sorteo.*
- *Los equipos acumularán méritos de tipo curricular, participativo o competitivo cumpliendo con las fechas que se determinen.*
- *De cada tres equipos saldrá uno clasificado para disputar la fase 2, el que más méritos acumule tras el recuento de los mismos.*

Fase 2:

- *Los tres equipos seleccionados celebrarán encuentros entre sí de forma similar a la recopilación de méritos de la fase 1.*
- *Esta fase se celebrará con tres partidos de los tres equipos en el orden que dictamine un sorteo.*

- Finalmente será designado el equipo ganador que corresponderá a aquel que acumule más méritos en esta segunda fase.

Para cualquier duda o aclaración pueden dirigirse a estas direcciones de correo de los autores de la convocatoria:

david.sanchez.g.ext@juntadeandalucia.es Tfno. 951038468 Gabinete de Convivencia de la Delegación de Málaga

jimenezbonillo@gmail.com Profesor, árbitro colegiado, cooperante en la campaña Deporte sin insultos: <http://www.deportesininsultos.com/>

FICHA DE INSCRIPCIÓN:

Nombre del Instituto: _____

Delegado o delegada responsable del equipo (siempre un docente):

Correo electrónico de dicha persona: _____

Alumnado y personas adultas que voluntariamente se ofrecen a participar en el torneo para ser árbitros o árbitras. (Serán convocados para arbitrar algún encuentro sólo cuando no se disponga de árbitro externo.)

Nombres y teléfonos o correos de contacto

1 _____ TFNO: _____ Correo: _____

2 _____ TFNO: _____ Correo: _____

3 _____ TFNO: _____ Correo: _____

Firma de la persona delegada de equipo, aceptando las bases del Reglamento, el contenido del Manifiesto y su compromiso con la defensa y difusión de la campaña.

Fdo: _____

NOTA: Añadir fotos de los componentes del equipo, alumnado, profesorado y personas adultas.

Enviar esta ficha de solicitud de participación

Propuesta de calendario:

EQUIPOS PARTICIPANTES	LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL TRIANGULAR	FECHA PROPUESTA
IES Carlos Álvarez de Churriana CDP Cardenal Herrera Oria de Málaga Colegio Maravillas de Benalmádena	Instalaciones del CDP Cardenal Herrera Oria de Málaga C/ Toquero, 20 952251041	Viernes 30 de abril
IES Monterroso de Estepona IES Mediterráneo de Estepona IES Salinas de Fuengirola	Instalaciones del IES Monterroso de Estepona	Viernes 30 de abril
IES Puerta de la Axarquía de la Cala IES Joaquín Lobato de Torre del Mar IES Fernando de los Ríos de Málaga	IES Puerta de la Axarquía de la Cala	Viernes 30 de abril

Final: Triangular con los tres equipos clasificados. Posible fecha: 21 de Mayo.

Lugar: Instalaciones del CDP Cardenal Herrera Oria de Málaga

I TORNEO ESCOLAR MALAGUEÑO DE FÚTBOL-SALA POR LA NO-VIOLENCIA EN EL DEPORTE

Todos queremos ser cada día mejores personas y mantener unas relaciones sociales cada vez más sinceras y satisfactorias. En ambos objetivos puede ayudarnos el deporte. Pero, para ello, resulta imprescindible que sea un deporte respetuoso, ejemplar. Teniendo los participantes esto en cuenta, ya seamos jugadores (en equipos mixtos, de ambos sexos, formados por alumnos y alumnas de 4º de E.S.O., profesorado de 4ºE.S.O y padres/madres/tutores legales de alumnos de 4ºE.S.O.), responsables técnicos, delegados/as o árbitros/as, proclamamos que:

MANIFIESTO

1 Nos comprometemos a mantener en todo momento un comportamiento ejemplar, no violando jamás la dignidad de los demás participantes, ya sean compañeros del mismo equipo, compañeros de otro equipo, árbitros o aficionados. Nada de insultos ni de agresiones físicas.

2 Nos comprometemos a respetar en todo momento los valores del deporte. Conductas como el engaño o fingimiento, o cualquier tipo de artimaña utilizada para conseguir deslealmente una ventaja, no son aprobadas por nosotros, pues nos degradan como seres humanos y nos impiden la convivencia sincera y fructífera con los demás.

3 Con respecto a las actitudes expuestas en los dos puntos anteriores, nos comprometemos a mantenerlas y fomentarlas en todos los espectáculos deportivos a los que asistamos, ya sea como protagonistas directos de la competición o como espectadores.

4 Nos comprometemos a compartir una competición sana, en la cual lo más importante no sea ganar, sino disfrutar del deporte y de nuestras relaciones. Queremos divertirnos y formarnos jugando, ya sea en la victoria o en la derrota, y no admitimos eso de "hay que ganar como sea" o "el fútbol es así". La educación y el respeto a nosotros mismos y a los demás nos importan muchísimo más que el resultado de los partidos.

5 Nos comprometemos a difundir entre nuestros compañeros y compañeras de instituto, así como entre nuestros familiares y amigos, los valores que hemos asumido. En este sentido, nos comprometemos a solicitar encarecidamente que todos aquellos que se acerquen a presenciar nuestros partidos mantengan en todo momento un comportamiento intachable. Si alguno de ellos no lo mantuviese, lo invitaríamos a abandonar la instalación deportiva.

6 Nos comprometemos a colaborar con los árbitros en su difícil labor, ayudándolos a mantener el orden dentro y fuera del terreno de juego. Comprendemos que ejercer como árbitro es muy difícil y que puede, como nosotros y como todo ser humano, equivocarse en sus apreciaciones, pero el respeto a su persona y a su autoridad como juez están por encima de cualquier posible y comprensible error.

Nota: Recoger en un pliego de firmas la adhesión de los colectivos de alumado, profesorado y personas adultas relacionadas con el centro a este manifiesto.

REGLAMENTO

- Cada equipo tendrá como **delegado/a de equipo** a uno de los docentes del centro educativo (puede coincidir o no con uno de los responsables técnicos, labor, esta última, que puede asumir también cualquier otro docente, padre/madre/tutor(a) legal o incluso un alumno o alumna). Esta persona será la encargada de representar oficialmente al equipo y dar fe de que todos los miembros del equipo forman parte del alumnado, profesorado o padres/madres/tutores legales de alumnos del curso de 4º E.S.O. del centro en cuestión, y de la veracidad de sus identidades. También certificarán que tanto el alumnado como las personas adultas que toman parte en el equipo conocen y se comprometen a respetar cada uno de los puntos de este manifiesto, incluido, desde luego, el que supone la transmisión del alumnado a sus compañeros de los valores que dan sentido al torneo. El delegado o delegada de equipo confeccionará una lista con los nombres y apellidos de los jugadores (y su vínculo con el centro, es decir, si son padres, profesores etc.), fotografía y dorsal de cada uno de ellos. Dicha lista será enviada a los organizadores del torneo, quedando una copia en poder del equipo para que uno de los responsables técnicos pueda presentarla al árbitro antes del comienzo del encuentro, ya que el árbitro deberá enviar un informe a los organizadores con el resultado, tarjetas y demás incidencias que se den en el partido. Ningún jugador podrá participar si su documentación no ha sido recibida previamente por los organizadores. Si, una vez iniciada la competición, un equipo desea inscribir a un nuevo integrante, deberá enviar la documentación a los organizadores y esperar a que éstos den la aprobación para su alineación. Todos los envíos se harán a una de las direcciones de correo electrónico facilitadas previamente.

- Cada equipo presentará obligatoriamente en cada partido un mínimo de uno y un máximo de dos **responsables técnicos** (no tienen por qué ser los mismos en todos los partidos). Dichas personas tendrán que estar incluidas en la lista de jugadores que cada delegado deberá enviar a los organizadores (véase el punto anterior) una vez haya sido aprobada su participación en la competición, y siempre en el plazo que se fije para tal fin. Los responsables técnicos serán las personas que se dirijan al árbitro en nombre del equipo y también las personas con las que el árbitro contactará cuando tenga que dar al equipo alguna indicación. Asimismo, serán los encargados de dirigir a sus jugadores desde el banquillo. Un responsable técnico puede ser también jugador. A efectos de posibles sanciones, si el responsable técnico se encuentra en el quinteto de juego de su equipo en el momento en que comete la infracción, se le considerará como un jugador. Antes de empezar el partido, cada equipo confirmará al árbitro si presenta uno o dos responsables técnicos y quiénes son, así como si dichos responsables técnicos tomarán parte también en el partido como jugadores. Además, su comportamiento tiene que ser especialmente ejemplar, ya que su expulsión conlleva la eliminación automática del equipo.

- **Los equipos no tendrán un límite de jugadores y/o jugadoras.** Eso sí, no podrá inscribirse más de un equipo por cada centro educativo ni podrá haber en un mismo equipo más de dos personas adultas en el campo al mismo tiempo, entendiendo por adultos a los padres/madres, tutores legales y a los/as profesores/as, y en ningún caso a alumnado que, por haber repetido dos o más cursos (o por otros motivos), pueda haber alcanzado la mayoría de edad.

-Cada equipo deberá aportar **camisetas o petos de dos colores muy diferentes** entre sí, de manera que en los partidos pueda utilizar una u otra y nunca pueda darse confusión por las indumentarias. En este sentido, la equipación del portero debe distinguirse claramente de la de sus compañeros de equipo, y, llegado el caso, de la de los compañeros del equipo rival. Además, los componentes de cada equipo llevarán **dorsales**, los cuales serán asignados a los jugadores antes de comenzar la competición. Si en algún momento un jugador, por cualquier motivo, lleva un dorsal diferente al que le fue asignado cuando se entregó la lista a los organizadores del torneo, el responsable técnico del equipo deberá comunicárselo al árbitro.

-Las **reglas** aplicadas por los árbitros en los partidos serán las propias **del deporte del fútbol-sala**, con las siguientes *precisiones*:

1. Cada partido transcurrirá con **dos periodos de 25 minutos** cada uno, a tiempo corrido, sin posibilidad de solicitar tiempos muertos, añadiendo el árbitro después de los citados 25 minutos el tiempo que estime oportuno.
2. **Las expulsiones con tarjeta roja directa**, es decir, las motivadas por acciones violentas que puedan poner en peligro la integridad física de cualquiera de los presentes, o las que sean consecuencia de insultos o menosprecios a cualquier persona, conllevan la expulsión automática del jugador (expulsión del partido y de la competición). Sin importar si dicho jugador formaba parte o no del quinteto de juego de su equipo en el momento de la expulsión, su equipo jugará el resto del partido con un integrante menos.
3. La expulsión de un responsable técnico o de dos jugadores en un mismo partido (ya sean por roja directa o por doble amarilla) conllevan la **suspensión del encuentro**, ya que el equipo en cuestión es declarado como perdedor del partido y eliminado de la competición.
4. El árbitro podrá mostrar, de acuerdo con el reglamento, tarjetas amarillas cuando crea que un jugador ha contravenido las reglas del juego de tal forma que merece esa sanción. Si un mismo jugador recibe **dos tarjetas amarillas** en el mismo partido, será expulsado del partido, pero no de la competición, y podrá ser reemplazado por un compañero, es decir, su equipo no jugará con un integrante menos el resto del encuentro.
5. Si un jugador evita una **ocasión manifiesta de gol** cometiendo una falta que el árbitro no considera como brusca o con la intención de causar daño, la tarjeta recibida por el infractor será la amarilla, no la roja directa.
6. Un jugador recibirá un **partido de sanción** tanto si es expulsado por doble amonestación como si acumula dos tarjetas amarillas en diferentes partidos de la competición.
7. Si un equipo sufre alguna expulsión y, además, se le muestran tres tarjetas amarillas a otros integrantes distintos del expulsado, el encuentro se suspende y dicho equipo es declarado perdedor y **eliminado de la competición**.
8. Si a un equipo se le muestran **cinco tarjetas amarillas**, aunque sean a diferentes integrantes, el encuentro se suspende y dicho equipo es declarado perdedor y eliminado de la competición.
9. Si un equipo, por lesiones o por cualquier otro motivo, se queda con **menos de cuatro jugadores disponibles**, el partido será suspendido. El árbitro reflejará en un informe lo sucedido y los organizadores decidirán si el encuentro debe o no reanudarse y cuándo.
10. A partir de la cuarta falta cometida por un equipo en el mismo periodo, el rival lanza un **tiro sin barrera** a 10 metros de la portería contraria (a no ser que decida lanzarla en el lugar en que se cometió la infracción por resultarle esta opción más beneficiosa).
11. El equipo vencedor de un partido no será necesariamente el que más goles marque en la portería contraria, sino el que más **méritos** acumule, a través del siguiente cuadro de obtención de méritos puntuables:

¡DEPORTE SÍ, VIOLENCIA NO!

Participa

MÉRITOS POR LOS QUE SE OBTIENE PUNTUACIÓN

Habrán tres tipos de mérito: competitivos (MCO), participativos (MPA) y curriculares (MCU)

MCO

a) Por una diferencia de hasta dos goles al término del partido.....**1 punto.**

Por una diferencia de tres o más goles al término del partido **2 puntos.**

b) Si un equipo no ha sufrido ninguna expulsión (ya sea por roja directa o por doble amarilla) en sus jugadores y tampoco ha recibido más de una tarjeta amarilla (a jugadores o a responsables técnicos), suma **2 puntos.**

c) Si un equipo no ha sufrido ninguna expulsión pero sí dos tarjetas amarillas mostradas a distintas personas, suma **1 punto.**

d) Si un equipo sufre alguna expulsión o se le muestran más de dos tarjetas amarillas, no suma **ningún punto.**

MPA

e) Por la inclusión en el equipo de representación femenina y su alineación real en algún momento del encuentro de al menos cinco minutos seguidos. **1 punto.**

f) Por la inclusión en el equipo de personas adultas vinculadas al equipo y su alineación real en algún momento del encuentro durante al menos cinco minutos seguidos. **1 punto.**

MCU

g) Por la entrega de un informe en el que el delegado del equipo detalla las actividades desarrolladas por sus alumnos-jugadores para transmitir los valores asumidos al tomar parte en este torneo al resto de compañeros de 4º E.S.O., así como a los de 3º E.S.O. (que podrán coger su testigo en el curso siguiente), padres-madres y profesorado, **2 puntos.**

NOTAS ADICIONALES

En esta primera experiencia de torneo, el formato de competición es el de eliminatorias directas en encuentros triangulares (tres equipos celebran tres encuentros entre sí en una misma tarde y en un mismo lugar). Nuestra intención es de que la final se juegue en el pabellón del CDP Cardenal Herrera Oria que amablemente ha ofrecido sus instalaciones y con la presencia, a ser posible, de todos aquellos que han tomado parte en el torneo, siendo este día una fiesta del deporte y de la convivencia.

Cada sede de celebración de encuentros se compromete a aportar un mínimo de dos balones en condiciones reglamentarias. La organización decidirá en qué pista se celebrará el encuentro.

La formación de los triangulares no se realizará según sorteo puro, sino que se tendrá en cuenta la localización geográfica de los centros participantes con el fin de acortar los desplazamientos, y correrá a cargo de los organizadores del sorteo. Si existen causas de grado mayor que impidan aceptar algún punto de la propuesta de calendario, la organización podría ejercer el derecho de a modificar alguno de sus aspectos o bases a fin de mejorar su desarrollo, quedando comprometidos con su comunicación a los centros participantes.